

ACTA DE EVALUACION

Con fecha **26 de enero** de 2023, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Soledad Palma, Yanina Inostroza y Javier Contador, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DESCRIPCION COMPRA	CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE OPERADORES DE CARGA PARA LA INICIATIVA "+CARGA RÁPIDA - GEF7" Zona Urbana 1: Antofagasta
ID MERCADO PUBLICO	N/A

II.- EVALUACIÓN

PROPUESTA OFERENTE:	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2	PROPUESTA 3	PROPUESTA 4
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta				
1. Antecedentes Administrativos				
2. Antecedentes Técnicos				

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso.

Criterios de Evaluación

Factor 1: Número de puntos de carga				
Factor 2: Experiencia				
Factor 3: Conectores				
Factor 4: Número de Zonas Urbanas				
Ponderación Criterios de Evaluación				
Factor 1: Número de puntos de carga (50%)	0,0	0,0	0,0	0,0
(20%)	0,0	0,0	0,0	0,0
Factor 3: Conectores (10%)	0,0	0,0	0,0	0,0
Factor 4: Distancia entre Ubicaciones (20%)	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	0,0	0,0	0,0	0,0

III.- OBSERVACIONES

No se presentaron propuesta para la Zona Urbana 1: Antofagasta, declarándose desierto el concurso para dicha Zona Urbana.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

N/A

COMISIÓN EVALUADORA

PROFESIONAL	Soledad Palma	PROFESIONAL	Yanina Inostroza	PROFESIONAL	Javier Contador
CARGO	Profesional Electromovilidad	CARGO	Profesional Electromovilidad	CARGO	Profesional Electromovilidad
UNIDAD	Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde	UNIDAD	Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde	UNIDAD	Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde
	FIRMA		FIRMA		FIRMA
					